CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 09:25:16
Recibo No. AB25282572
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25282572E838C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INNOVACION E INFRAESTRUCTURA S A S INNFRA S A S
Nit: 900403962 5 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02051698
Fecha de matrícula: 28 de diciembre de 2010
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 4 de abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 98 18 71 Oficina 201
Edificio Varese
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: aperez@innfra.com.co
Teléfono comercial 1: 7040087
Teléfono comercial 2: 3183383671
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 98 18 71 Oficina 201
Edificio Varese
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: aperez@innfra.com.co
Teléfono para notificación 1: 7040087
Teléfono para notificación 2: 3183383671
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

Mario Fernando Avila Cristancho

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 6 de diciembre de 2010 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2010, con el No. 01440667 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INNOVACION E INFRAESTRUCTURA S A S INNFRA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad será realizar cualquier actividad lícita comercial o civil, sin que ello implique limitación de ninguna especie.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.200.000.000,00
No. de acciones : 12.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 09:25:16
Recibo No. AB25282572
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25282572E838C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $1.138.500.000,00
No. de acciones : 11.385,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.138.500.000,00
No. de acciones : 11.385,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración directa y la representación de la sociedad, están a cargo de un Gerente nombrado por la Asamblea de Accionistas para periodos de dos (2) años, quien podrá ser reelegido indefinidamente o removido libremente. Suplentes: En las faltas absolutas, temporales o Accidentales del Gerente, será reemplazado por uno de los dos (2) suplentes que debe designar la Asamblea de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A) Suspender y reemplazar los empleados de su dependencia cuyo nombramiento y remoción le corresponda., B) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para : Representar debidamente a la sociedad y delegarles las facultades que a bien tenga de aquellas de que la mismo goza. C) Velar porque todos los trabajadores de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y dar cuenta a la Asamblea de Accionistas de toda irregularidad o falta que notare sobre el particular. D) Cuidar que la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad se hagan debidamente. E) Presentar a la Asamblea de Accionistas cada seis meses un estado financiero de prueba pormenorizado de la sociedad. T) Presentar a la Asamblea de Accionistas con la debida anticipación, los inventarios y estados financieros de cada ejercicio parar que esta los estudie y formule el proyecto de distribución de utilidades. G) Celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines sociales sometiendo previamente a la autorización de la Asamblea de Accionistas los negocios cuya cuantía exceda de veinticinco mil (25.000) Salarios Mínimos Legales Vigentes Mensuales, calculados a la fecha de celebración de dichos actos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 09:25:16
Recibo No. AB25282572
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25282572E838C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 6 de diciembre de 2010, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2010 con el No. 01440667 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Alexander Perez Pernett	C.C. No. 000000092531680

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente General	Luis Alberto Perez Pernett	C.C. No. 000001018418107

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 30 del 1 de febrero de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2022 con el No. 02791854 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Luis Fernando Fontalvo Garcia	C.C. No. 000001129512494 T.P. No. 196516-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 7 de diciembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01703802 del 6 de febrero de 2013 del Libro IX
Acta No. 15 del 30 de diciembre de	01954162 del 6 de julio de

2014 de la Asamblea de Accionistas 2015 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4390
Otras actividades Código CIIU: 4112, 4923

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 24.957.947.304
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 09:25:16
Recibo No. AB25282572
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25282572E838C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de diciembre de 2010. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 09:25:16
Recibo No. AB25282572
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25282572E838C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

